

LIGA RAFAELINA DE FÚTBOL

Fundada el 1º de julio de 1922

Rivadavia 328 S2300KAH Rafaela, Santa Fe

Tel. (03492) 423129 / 501190

Web: www.ligarafaelinadefutbol.com



BOLETÍN OFICIAL N° 2.789

SESIÓN DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 2019 - CONSEJEROS

PRESENTES CON PODERES APROBADOS: TORTI Juan ATL. RAFAELA – JUNCOS Adrián 9 DE JULIO – LEVRINO Marcelo QUILMES – AGUILAR Víctor PEÑAROL – COSTAMAGNA Matías BEN HUR – CLEMENZ Claudio F.C. DEL ESTADO – ORELLANA Juan SP. NORTE – ROLFO José LIBERTAD SUNCHALES – SCHULTZ Carlos UNIÓN SUNCHALES – BERAUDO Paulo MORENO DE LEHMANN – GUGLIELMONE Verena ARG. HUMBERTO – ACOSTA Miguel, ACOSTA Matías TIRO FEDERAL M. VILLE – MEDINA Walter DEP. ALDAO – BARETTA Javier SAN ISIDRO EGUSQUIZA – BORN Daniel SP. ROCA – SADA Leandro ARG. VILA – PERRET Pablo DEP. RAMONA – MOLINERO Fernando BROWN SAN VICENTE – DEL BARCO Gabriel TALLERES M. JUANA – BERARDO Carlos FLORIDA CLUCELLAS – ROSSI Jorge Z. PEREYRA – DROVETTA Luis SP. SANTA CLARA – WERLEN Miguel DEP. SUSANA – ENRICI Edgardo DEP. TACURAL – GIRARDINI Daniel, FINK Víctor BOCH. BOCHAZO – PERETTI Marcelo SP. LIBERTAD E.C. – ARDISSONO Omar ATL. ESMERALDA – ACOSTA Claudio LA HIDRÁULICA – BOGAO Néstor DEP. BELLA ITALIA.-

DELEGADO PRESENTE SIN DESIGNACION: GUTIERREZ Carlos INDEP. SAN CRISTOBAL.-

AUSENTES CON AVISO: SPORTIVO AURELIENSE.-

AUSENTES SIN AVISO: DEPORTIVO JOSEFINA – DEFENSORES DE FRONTERA.-

AUSENTE SIN DESIGNACION DELEGADOS: INDEP. ATALIVA – BELGRANO SAN ANTONIO – SAN MARTIN ANGELICA – ATLETICO M. JUANA – JUV. UNIDA V. SAN JOSE.-

ASISTEN DE LA MESA DIRECTIVA: ZBRUN Fabián (Presidente) – MANFREDI Fernando (Vice-Presidente) – PIOVANO Daniel (Secretario) – SERENO Gustavo (Pro-Secretario) – BARBERIS Pablo (Tesorero) – VALLER Hugo R. (Síndico Titular) – VANLANGENHOVE Clemar (Síndico Suplente).-

BOLETIN OFICIAL: Puesto a consideración el Boletín Oficial N° 2.788 de fecha 27/11/2018, el mismo es aprobado sin observaciones.-

DESIGNACION DELEGADOS: ATL. RAFAELA: Juan TORTI y Rodrigo GRANERO. 9 DE JULIO: Hugo MOREL y Adrián JUNCO. ARG. QUILMES: Marcelo LEVRINO. ATL. PEÑAROL: Víctor AGUILAR y Mario KARLEN. BEN HUR: Matías COSTAMAGNA y Pablo ZENKLUSEN. F.C. ESTADO: Lucas GHIONE, Claudio CLEMENZ y Carlos CIANCIA. SP. NORTE: Juan ORELLANA. DEP. LIBERTAD DE SUNCHALES: José M. ROLFO y Gustavo CHIAPPERO. UNION DE SUNCHALES: Carlos SCHULTZ y Daniel TRINCHERI. MORENO DE LEHMANN: Paulo BERAUDO, Juan CORDOBA y Alejandro FARIAS. ARG. HUMBERTO: Verena GUGLIELMONE. TIRO FEDERAL M. VILLE: Miguel ACOSTA y Matías ACOSTA. DEPORTIVO ALDAO: Gabriel MEDINA. SAN ISIDRO EGUSQUIZA: Javier BARETTA y Daniel RAMIREZ. SPORTIVO ROCA: Daniel BORN y Fabio GIRARDOTTI. ARGENTINO DE VILA: Leandro SADA y Ariel VEZZONI. DEPORTIVO RAMONA: Pablo PERRET y Fernando EBERHARDT. BROWN DE SAN VICENTE: Juan FALCO y Fernando MOLINERO. TALLERES M. JUANA: Gabriel DEL BARCO. FLORIDA DE CLUCELLAS: Gabriel CAFFARO y Carlos BERARDO. ZENON PEREYRA FBC: Jorge ROSSI y Ariel CUPPOLETTI. SP. SANTA CLARA: Ezequiel SPILA y Luis DROVETTA. DEP. SUSANA: Miguel WERLEN y Luis WERLEN. DEP. TACURAL: Edgardo ENRICI y Juan P. DEMARCO. DEF. FRONTERA: Liliana ORTIZ y LEANDRO SORIA. BOCHOFILO BOCHAZO: Víctor FINK y Daniel GIRARDINI. DEP. JOSEFINA: Francisco FERREIRA y Alberto GIACOSSA. SP. LIBERTAD EST. CLUCELLAS: Marcelo PERETTI y Eduardo PERETTI. ATL. ESMERALDA: Javier ITURRIS y Omar ASTUDILLO. LA HIDRAULICA: Claudio ACOSTA y Damián FIGUEROA. SP. AURELIENSE: Raúl VILLARRUEL. DEP. BELLA ITALIA: Néstor BOGAO y Atilio HEIT.-

NUEVAS COMISIONES DIRECTIVAS: PEÑAROL: Presidente: Alejandro BAEZ, Secretario: Diego VALLER, Tesorero: Gustavo BLATTER. UNION DE SUNCHALES: Presidente: Cristian ASTORE, Secretario: Daniel CHACON, Tesorero: Celso RASPO. DEP. ALDAO: Presidente: Maximiliano BARBERO, Secretario: Matías GORIA, Tesorero: Darío RIBOTTA. TALLERES M. JUANA: Presidente: Víctor BONINO, Secretaria: Carina MARINO, Tesorera: Natalia GUTIERREZ.-

INSCRIPCION DE EQUIPOS: ATL. RAFAELA: Primera, Reserva, 5ª, 6ª, 7ª, 8ª, 9ª, 9ª Especial, Categ. 2007/2008/2009/2010 y 2011 al 2014. 9 DE JULIO: Primera, Reserva, 5ª, 6ª, 7ª, 8ª, 9ª y 9ª Especial, Categ. 2007/2008/2009/2010 y 2011. F.C. ESTADO: Primera, Reserva, 5ª, 6ª, 7ª, 8ª, 9ª, 9ª Especial, Categ. 2007/2008/2009/2010 y 2011 al 2014. MORENO DE LEHMANN: Primera, Reserva, 6ª, 7ª, 8ª y 9ª División. TIRO FEDERAL M. VILLE: Primera, Reserva, 6ª, 7ª, 8ª y 9ª División. ATLETICO M. JUANA: Primera, Reserva, 6ª, 7ª, 8ª y 9ª División. FLORIDA DE CLUCELLAS: Primera, Reserva, 6ª, 7ª, 8ª, 9ª y 9ª Especial.-

LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA: Nota remitida a la Federación Santafesina de Fútbol inscribiendo para la Copa “Santa Fe” a DEP. TACURAL y ATL. PEÑAROL. Nota de F.C. ESTADO informando acerca de ser declarados “Cuna Provincial del Fútbol Infantil” y a tal efecto organizarán un torneo para la Categ. 2006 todos los meses de febrero de cada año. Nota del Senador Alcides CALVO haciendo llegar las felicitaciones al Sr. Presidente por la asunción del día de hoy y además se pone a disposición para acompañar a la Liga en cualquier proyecto. Nota de BEN HUR informando que vs. COSMOS jugará el día 24/02 a las 19:30 horas. Nota remitida al Consejo Federal haciendo conocer la disconformidad de nuestra Liga por la designación de una terna arbitral de otra Liga para el partido 9 DE JULIO vs. BEN HUR. Se hace esta presentación en respaldo y defensa de nuestros árbitros, dado que es el único caso en el país que un clásico de Liga dirigen árbitros de otra Liga. Nota de la Federación Santafesina haciendo conocer las fechas de los Torneos Juveniles en el año, siendo que el Sub14 será sede nuestra Liga Rafaelina en el mes de octubre.

NOTA DEL CONSEJO FEDERAL: Se procede a dar lectura a una nota remitida por el Consejo Federal del Fútbol recordando todos los datos y documentación que deberán cumplimentar nuestras instituciones afiliadas a los efectos de la homologación del Torneo Anual Clasificatorio.-

INFORME DE TESORERIA:

PORCENTAJES PARTIDOS OFICIALES:

UNION DE SUNCHALES vs. DEPRO: \$ 1400.-

9 DE JULIO vs. BEN HUR: \$ 8750.-

UNION vs. SAN JORGE TUCUMAN: \$ 1400.-

UNION vs. SOL MAYO: \$ 1400.-

BEN HUR vs. DEP. LIBERTAD: \$ 5215.-

9 DE JULIO vs. COSMOS: \$ 1275.-

DEP. LIBERTAD vs. COLON SAN JUSTO: \$ 1400.-

QUILMES vs. DEP. TACURAL: \$ 1200.-

QUILMES vs. DEP. LIBERTAD: \$ 1200.-

PAGO DE MULTAS:

SP. NORTE: \$ 5050.-

PAGO RESUMEN DE CUENTAS:

PEÑAROL: \$ 5130.-

DEP. LIBERTAD SUNCHALES: \$ 5070.-

DEP. TACURAL: \$ 4590.-

BELGRANO SAN ANTONIO: \$ 4590.-

BROWN SAN VICENTE: \$ 4950.-

BROWN SAN VICENTE: \$ 3060.-

MORENO DE LEHMANN: \$ 5000.-

TALLERES M. JUANA: \$ 3060.-

ARG. VILA: \$ 3060.-

ATL. ESMERALDA: \$ 7650.-

BOCH. BOCHAZO: \$ 2560.-

MORENO DE LEHMANN: \$ 2650.-

DEP. JOSEFINA: \$ 3100.-

DEP. LIBERTAD SUNCHALES: \$ 7060.-
UNION DE SUNCHALES: \$ 7700.-
PEÑAROL: \$ 3060.-
ARG. HUMBERTO: \$ 7770.-
JUV. UNIDA V. SAN JOSE: \$ 3060.-
SAN MARTIN ANGELICA: \$ 7970.-
SP. ROCA: \$ 3060.-
9 DE JULIO: \$ 20000.-
SP. NORTE: \$ 3060.-
DEP. TACURAL: \$ 2860.-
ATLETICO M. JUANA: \$ 7650.-
SP. NORTE: \$ 14950.-
LA HIDRAULICA: \$ 10890.-
INDEP. ATALIVA: \$ 3060.-
DEP. SUSANA: \$ 4590.-
SP. LIBERTAD E.C.: \$ 4590.-
BEN HUR: \$ 4590.-
SP. NORTE: \$ 4950.-
INDEP. ATALIVA: \$ 4830.-
DEP. BELLA ITALIA: \$ 3060.-
DEP. ALDAO: \$ 4710.-
SAN ISIDRO EGUSQUIZA: \$ 7650.-
BEN HUR: \$ 3660.-
DEP. SUSANA: \$ 3060.-
SP. LIBERTAD E.C.: \$ 3060.-
9 DE JULIO: \$ 3060.-
ATL. RAFAELA: \$ 10050.-
Z. PEREYRA FC: \$ 3060.-
SP. SANTA CLARA: \$ 7890.-
F.C. ESTADO: \$ 8900.-
SP. AURELIENSE: \$ 7650.-
DEP. RAMONA: \$ 8090.-
DEF. FRONTERA: \$ 7650.-
BELGRANO SAN ANTONIO: \$ 3060.-
SP. AURELIENSE: \$ 9000.-
DEP. ALDAO: \$ 7020.-
ARG. QUILMES: \$ 25430.-
INDEP. SAN CRISTOBAL: \$ 7900.-
FLORIDA: \$ 3060.-
TIRO FEDERAL M. VILLE: \$ 7060.-

PASES DE JUGADORES:

INTERCLUBES CONCEDIDOS DEFINITIVO:

VERA, Nahuel Ezequiel de DEP. LIBERTAD a BEN HUR.-
PAVETTI, Pablo José de BROWN a BEN HUR.-
OCHOA, Leonardo Matías de PEÑAROL a BEN HUR.-
SAAVEDRA, Ezequiel Andrés de DEP. LIBERTAD a BEN HUR.-
GUIBERT, Germán de DEP. LIBERTAD a BEN HUR.-
MONTAGNA, Alejandro Matías de PEÑAROL a ARG. VILA.-
BONILLA, Tomás de ATL. RAFAELA a FLORIDA.-
GANDIN, Darío Alejandro de ATL. RAFAELA a DEP. LIBERTAD.-
GONGORA, Sebastián de ATL. MARIA JUANA a TALLERES.-
TOSETTO, Agustín Ezequiel de ATL. RAFAELA a 9 DE JULIO.-
MARINO, Cristian de ATL. MARIA JUANA a TALLERES.-

ASTRADA, Gerónimo de ATL. RAFAELA a 9 DE JULIO.-

INTERCLUBES CONCEDIDOS EN PRESTAMO HASTA 31-12-2019:

SOLA, Leandro de DEP. RAMONA a BEN HUR.-

ASTRADA, Matías Ramón de QUILMES a BEN HUR.-

ARNAUDO, Santiago Nicolás de ATL. RAFAELA a 9 DE JULIO.-

MONSERRAT, Gastón de INDEP. ATALIVA a 9 DE JULIO.-

TRIVERIO, Baltazar Nicolás de DEP. ALDAO a 9 DE JULIO.-

SANCHEZ, Héctor José de QUILMES a 9 DE JULIO.-

MUÑOZ, Kevin José de 9 DE JULIO a DEP. LIBERTAD.-

INTERCLUBES CONCEDIDOS EN PRESTAMO HASTA FIN PARTICIP. T. REG. AMATEUR 2019:

PAZ, Santiago Nicolás de ATL. RAFAELA a BEN HUR.-

SPECK, Carlos Nahuel de ATL. RAFAELA a DEP. LIBERTAD.-

MALDONADO, Oscar Nahuel de SP. NORTE a 9 DE JULIO.-

MEYER, Facundo de ATL. RAFAELA a DEP. LIBERTAD.-

INTERLIGAS CONCEDIDOS DEFINITIVO:

INFANTE, Ignacio Ezequiel Francisco de SAN MARTIN PROGRESO (Liga Esperancina de Fútbol) a BEN HUR.-

IBAÑEZ, Luis Javier de ATL. SARMIENTO (Liga Chaqueña de Fútbol) a BEN HUR.-

HEREDIA, Lautaro Daniel de ATL. RAFAELA a ASOC. DEP. 9 DE JULIO (Liga Reg. San Francisco).-

LOPEZ, Diego Ignacio de BROWN MADRYN (Liga Valle del Chubut) a UNION.-

SOSA, Sergio Candelario de ATL. RAFAELA a DEP. BERAZATEGUI (AFA).-

TELLO, Alejandro Ezequiel de ANT. ARGENTINA (Liga Reg. San Francisco) a DEP. LIBERTAD.-

BAREIRO, Rodrigo Ariel de JUV. UNIVERSITARIO (Liga Sanluisiense) a DEP. LIBERTAD.-

CASTRO, Alexis Nicolás de ATL. RAFAELA a SP. SARMIENTO (Liga Chaqueña de Fútbol).-

RODRIGUEZ, Facundo Emanuel de DEP. LIBERTAD a SAN MARTIN (Liga Mendocina de Fútbol).-

VOLKEN, Lucas Santiago de ALTOS HORNOS ZAPLA (Liga Jujeña de Fútbol) a 9 DE JULIO.-

BONASSIES, Federico Javier de VILLA MITRE (Liga del Sur) a DEP. LIBERTAD.-

BERT, Alan Gabriel de SP. BELGRANO (Liga Reg. San Francisco) a DEP. LIBERTAD.-

BLASCO, Rafael Angel de JUV. UNIVERSITARIA (Liga Sanluisiense de Fútbol) a DEP. LIBERTAD.-

SACKS, Joel de ATL. MITRE (Liga Santiagueña de Fútbol) a DEP. LIBERTAD.-

BONILLA, Tomás de FLORIDA a ATL. SAN JORGE (Liga Dep. San Martín).-

COLLINO, Sergio Ezequiel Ignacio de ATL. RAFAELA a TIRO FEDERAL (Asoc. Rosarina de Fútbol).-

RODRIGUEZ BUDES, Sergio Gonzalo de INDEP. RIVADAVIA (Liga Mendocina) a ATL. RAFAELA.-

GUZMAN, Marcelo Enrique de Instituto ACC (Liga Cordobesa de Fútbol) a ATL. RAFAELA.-

GEREZ, Carlos Ezequiel de UNION a FCF CACERES (Liga Lujanense de Fútbol).-

URQUIZA, Gabriel Iván de DEP. TACURAL a DEP. COMERCIO (Liga Dolorense de Fútbol).-

DIAZ, Maximiliano Andrés de ATL. FENIX (AFA) a BEN HUR.-

NOVELLO, Nicolás Armando Miguel de COSMOS FC (Liga Santafesina) a BEN HUR.-

VERGARA, Gustavo Daniel de ATL. BELGRANO (Liga Paranaense) a 9 DE JULIO.-

VALSAGNA, Marcos Gabriel de 9 DE JULIO a CENTRAL NORTE (Liga Salteña).-

MUNE, Pablo Fabián de ATL. RAFAELA a PUERTO SAN MARTIN (Liga Sanlorencina).-

BRACCINI, Darío Javier de QUILMES a PORTEÑA ASOC (Liga Reg. San Francisco).-

ROBLEDO, Emiliano Yoel de ATL. RAFAELA a PORTEÑA ASOC. (Liga Reg. San Francisco).-

BARBAGLIA, Matías de SP. LIBERTAD E.C. a PROY. CRECER (Liga Reg. San Francisco).-

LAVALLEN BAZARBACHIAN, Federico de DOUGLAS HAIG (Liga Pergamino) a DEP. LIBERTAD.-

GARCIA, Kevin Andrés de DEP. RODEO DEL MEDIO (Liga Mendocina) a DEP. LIBERTAD.-

CORDOBA, Julián Alejandro de UNION a ATL. SELVA (Liga Ceresina de Fútbol).-

MARTIN, Rodrigo Ezequiel de UNION a SARMIENTO (Liga Bellvillense de Fútbol).-

BARRIENTOS COBOS, Gastón de ATL. RAFAELA a J. NEWBERY (Liga Comodoro Rivadavia).-

AGUIRRE, Brian Emanuel de BEN HUR a SPORT CLUB CAÑADENSE (Liga Cañadense).-

GORO, Brian Nicolás de DEP. LIBERTAD a TALLERES (Liga Cordobesa de Fútbol).-

INTERLIGAS CONCEDIDOS "A PRUEBA" HASTA 31-12-2019:

BRUNELLI, Giuliano de DEP. LIBERTAD a EVA PERON (Liga Formoseña) a DEP. LIBERTAD.-
NUÑEZ, José Humberto de F.C. REC. BELGRANO (Liga Verense) a 9 DE JULIO.-

INTERLIGAS CONC. “A PRUEBA” HASTA FIN PARTICIP. TORNEO AMATEUR 2019:

ALBERTINAZZI, Juan Gabriel de FUND. SAN JORGE (Liga Reg. San Francisco) a DEP. LIBERTAD.-

ARAYA, Francisco de ATL. BELGRANO (Liga Cordobesa) a DEP. LIBERTAD.-

ATLANTE, Matías de C. DEP. OTAMENDI (Liga Marplatense) a DEP. LIBERTAD.-

RABALLO, Luciano Roberto de 9 DE JULIO MORTEROS (Liga Reg. San Francisco) a DEP. LIBERTAD.-

QUIROZ, Lucas Alberto de ATL. RAFAELA a CENTRAL NORTE (Liga Salteña de Fútbol).-

ORTEGA, Francisco Ladislao de ATL. RAFAELA a CENTRAL NORTE (Liga Salteña de Fútbol).-

COMAS, Javier Exequiel de BELGRANO (Liga Paranaense de Fútbol) a 9 DE JULIO.-

RACCA, Mariano de SP. BELGRANO (Liga Reg. San Francisco) a DEP. LIBERTAD.-

BARANOSKY, Francisco Matías de INDEP. SANTO TOME (Liga Santafesina) a BEN HUR.-

GIACOPETTI, Gabriel Eduardo de ATL. ELORTONDO (Liga Venadense de Fútbol) a BEN HUR.-

REINTEGROS INTERLIGAS:

TARASCO, Rubén Darío de SOC. DEP. SAN JORGE (Liga Tucumana Fútbol) a UNION.-

INTERLIGAS DENEGADO:

DRAGI, Nazareno Julián de ATL. RAFAELA a SIRIO (Liga Fútbol de Pergamino).-

INTERNACIONAL CONCEDIDO DEFINITIVO:

GAITAN, Pablo Leonel de ATL. RAFAELA a GRAL DIAZ (Asoc. Paraguaya de Fútbol).-

INTERLIGAS CONCEDIDOS “A PRUEBA” HASTA 31-12-2019:

SEGOVIA, Pablo de ATL. RAFAELA a PORTEÑA ASOC. (Liga Reg. San Francisco).-

TOLOZA, Nicolás Alejandro de ATL. RAFAELA a PORTEÑA ASOC. (Liga Reg. San Francisco).-

NIETO, Víctor Nahuel de DEP. RAMONA a PORTEÑA ASOC. (Liga Reg. San Francisco).-

RECORDAR RENOVACION CUERPO TECNICO: Se recuerda y por lo tanto recomienda tener en cuenta que los Cuerpos Técnicos deberán renovar en forma total sus carnet habilitantes.-

RECORDAR REUNION CONSEJO ASESOR FUTBOL DIV. INFERIORES: Se recuerda que el próximo lunes 25/02 a partir de las 20:30 hs. se llevará a cabo la primera reunión del año del Consejo Asesor del Fútbol de Div. Inferiores. En virtud a ello se recomienda a todas las instituciones enviar el delegado con la debida designación firmada por Presidente y Secretario.-

RECORDAR REUNION CONSEJO ASESOR FUTBOL INFANTIL: Se informa que la primera reunión del Consejo de Infantiles se llevará a cabo el miércoles 27/02 a las 20:30 hs. en la Liga. Se recomienda también enviar el delegado con la debida designación.-

CONFORMAR SUB-COMISIONES 2019-2020: Al respecto el Sr. Presidente, y en virtud de que recién hoy pudo conocerse el cuerpo de delegados, solicita autorización para que la Mesa Directiva proceda a armar las debidas Sub-Comisiones y luego proponerlas en la próxima reunión a los efectos de su aprobación consensuada, para que puedan quedar facultadas a tratar problemas inherentes a las mismas.-

TEMAS PELOTAS 2019: El HCD decide aprobar para este 2019 las mismas pelotas que se utilizaron el año pasado: Penaty Pro, Adidas Argentum Top, Nassau Pro, Genik y Brisa (Active o Premier). Atento al pedido de algunas instituciones a los efectos de que la Liga actúe de mediadora en la compra especial de algunas marcas, el Sr. Presidente manifiesta que la Liga está a disposición y se averiguará sobre la pelota Nassau Pro a los efectos de conseguir un buen precio. También informó que hablará con los árbitros para que informen cuando algún club juega con pelotas que no sean oficiales.-

TEMA REMISSES: Al respecto el Sr. Presidente manifiesta que en virtud a que la firma “Pronto Remisses” hace varias temporadas que nos atiende sin que haya ninguna queja de parte de ninguna institución, se solicitó presupuesto para el cte. año. El mismo tiene, con respecto a los precios pactados en marzo del año pasado, un incremento que oscila entre un 20 y un 25 %, precios que además serán respetados durante todo el año 2019. Los delegados por decisión unánime entendieron que en virtud a todo lo antes expuesto y analizando como totalmente atendible el incremento aplicado, se decide por unanimidad que durante el corriente año sigamos contratando todos los viajes con la citada empresa, en reconocimiento a los atributos que hasta la fecha demostraron y lo atendible del aumento solicitado.

LOCALIDAD	DISTANCIA	COSTO
ATLETICO RAFAELA	-----	200
F.C. ESTADO	-----	200
9 DE JULIO	-----	200
BEN HUR	-----	200
PEÑAROL	-----	200
QUILMES	-----	200
SP. NORTE	-----	200
AUTODROMO	-----	350
BELLA ITALIA	12	500
LEHMANN	18	500
ATALIVA	34	950
HUMBERTO 1°	55	1200
MOISES VILLE	78	1450
SAN CRISTOBAL	115	1850
SUNCHALES	43	950
TACURAL	55	1200
ALDAO	65	1350
PTE. ROCA	17	500
SAN ANTONIO	25	750
EGUSQUIZA	30	850
VILA	37	980
RAMONA	55	1200
SUSANA	13	500
VILLA SAN JOSE	24	750
AURELIA	29	800
ANGELICA	37	980
SAN VICENTE	55	1200
CLUCELLAS (Tierra)	40	1150
CLUCELLAS (Ruta)	58	1150
ESTACION CLUCELLAS	60	1250
MARIA JUANA	78	1450
ZENON PEREYRA	80	1450
ESMERALDA	88	1570
STA. CLARA SAGUIER (Tierra)	45	1300
STA. CLARA SAGUIER (Ruta)	80	1500
JOSEFINA	85	1600
FRONTERA	90	1700

TEMA ARANCELES ARBITRALES: Al respecto el Sr. Presidente informa que las conversaciones con la Asoc. Rafaelina de Árbitros están muy adelantadas, y los porcentajes que se están tratando rondan entre un 20 y 25% con respecto al año pasado. Se aclara y destaca la muy buena predisposición de las partes por lo tanto estimamos que para la próxima reunión ya podríamos tener datos confirmados.-

TRATAMIENTO REGLAMENTOS TORNEOS PRIMERA “A” – FECHA DE INICIO: Al respecto, y tal cual ya lo habían tratado, se confirmó la realización de un Torneo a 2 ruedas, de las cuales surgirá un ganador de cada una, los que jugarán luego un cuadrangular final con el 3° y 4° de la Sumatoria General de los dos Torneos. El Campeón del “Apertura” enfrentará al 3° de la Sumatoria, y el “Campeón del “Clausura” enfrentará al 4° de la Sumatoria Las Semifinales se jugará un solo partido en cancha del Campeón, siendo esta la única ventaja deportiva. Luego la final será de ida y vuelta con ventaja deportiva para los Campeones, quienes tendrán la posibilidad de elegir la localía si se enfrentan con alguno de los clasificados por Sumatoria. Si en la Final se enfrentan los dos campeones la localía se sorteará, y si se enfrentan el 3° y 4° también se sorteará. Si un mismo equipo se consagra Campeón de los Torneos “Apertura” y “Clausura”, no habrá Cuadrangular y se consagrará Campeón Absoluto. Como fecha de inicio se fija el 17/03. Ante un pedido de DEP. LIBERTAD de analizar la posibilidad de que al finalizar el Torneo “Apertura” se reabra el Libro de Pases para un determinado número de jugadores, se quedó que en la reunión venidera se fijará la cantidad, dado que la idea ya fue aprobada-

TRATAMIENTO REGLAMENTO PRIMERA “B” – FECHA DE INICIO: El Torneo se disputará en 3 ruedas. Los tres campeones más el mejor de la Sumatoria de los 3 Torneos clasificarán a Semifinales y luego

Final (ambas instancias ida y vuelta). Los Campeones de la Zona Norte y Zona Sur ascenderán a Primera "A". Luego los dos Campeones jugarán un partido en Rafaela para dirimir al Campeón "Absoluto" que jugarán la Copa Federación. La fecha de inicio se fijó para el 24/03.-

TRATAMIENTO REGLAMENTO PRIMERA "C": En virtud de que solamente hay presentes dos delegados de Primera "C", se estableció el tratamiento de este tema para la próxima reunión.-

INFORME PARTICIPACION TALLERES M. JUANA COPA FEDERACION: Al respecto el Sr. Presidente solicita al Sr. Delegado de dicha institución que haga un informe sobre el tema. El mismo manifiesta que si bien los resultados no los acompañaron, son sinceros en reconocer la calidad del equipo que enfrentaron, pero siempre estuvieron a la altura de las circunstancias y por lo tanto toda la dirigencia y la parcialidad de TALLERES celebró esta participación que fue una experiencia muy positiva luego de haber conseguido el ascenso. El HCD premia a TALLERES con un fuerte aplauso.-

INFORME REUNION FEDERACION SANTAFESINA DE FUTBOL: Al respecto el Sr. Presidente manifiesta haber asistido a la misma en compañía del ex Presidente Omar CHIARELLI. Informa que la Copa Santa Fe iniciaría el 31/03. Aclara también que en la Copa Santa Fe los equipos grandes saldrán de sus estadios para jugar en otras localidades, siempre y cuando haya estadios acordes a las circunstancias para recibirlos. También informó que se programaron los torneos juveniles del año, y el Sub14 se jugarán en Rafaela en el mes de octubre.-

INFORME ASISTENCIA ENTREGA DE PREMIOS TORNEO "CIUDAD DE RAFAELA" F.C. ESTADO: Al respecto informa al Sr. Presidente haber asistido a la entrega de premios del Torneo que organizó el Club F.C. ESTADO. Todo fue muy bueno y ojalá se pueda seguir organizando el Torneo que jerarquiza a la institución organizadora y también a la Liga. Se felicita a todos los que trabajaron en este emprendimiento.-